

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CON SUPLEMENTOS  
Semanal: de ciencias literarias y artes,  
y mensual: de modas dibujos y labores  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7,  
ANO XLII. NUM. 12119

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de f. plana, reclamos, etc. *Anuncios*  
seren a Bancos y Sociedades. A precio convencional  
se reciben exclusivamente en esta administracion y  
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-  
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 30 céntimos 30 números.

**SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE**  
Blancos SAYO y vinagre de uva.—CERVANTES, 8.  
**LA FETIDEZ DEL ALIENTO**  
y los catarras nasales crónicos se curan enseguida con los aparatos especiales instalados en el Centro Médico Español. Caballero de Gracia, 8, pral.

**SOLITARIA**  
Cura en 2 horas  
Gonorréa, Príncipe, 13, Madrid, 12 Ptas. Env. Ptas.  
**1000 DOCENAS**  
Jabón des Dameselles. Caja de 3 pastillas 1.50 ptas.  
Depósito central para los pedidos de toda España, Perfumaria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—N. T. A. Esta casa obsequia a su clientela con un abanico japonés.  
SE HACEN VESTIDOS DE CACHEMIR NEGRO DES-  
de 57 ptas. Lutos en 24 horas. Rodríguez, P. Angel, 6

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
A LAS SEIS DE LA MAÑANA  
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**PRESDENCIA.**—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración a D. Manuel Molina y Molina.  
**GUERRA.**—Real orden disponiendo se encargue de la subsecretaría del ministerio, durante la ausencia del general de división D. Benigno Alvarez Bugallal, que la desempeña, el general de brigada D. Bernardo Echaluze.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Lisboa, 9.  
Ha comenzado en la Cámara de los Padres la discusión del proyecto de arreglo con la aterra, hallándose presentes los ministros de Negocios extranjeros y de las Colonias y el presidente del Consejo. Numerosa concurrencia llena las tribunas. Varios representantes extranjeros hablan con el conde de Arriaga y el general Cámara Leme. Se hallan inscriptos muchos representantes del país para tomar parte en el debate, por lo que acaso no pueda verificarse hasta mañana la votación.  
El Sr. Costa Lobo ha justificado su actitud y el hecho de haber puesto su firma en el dictamen.  
El Sr. Hintre Ribeiro expuso que no quería dirigir recriminaciones ni lastimar a nadie, pero declaró que no debe atribuirse la responsabilidad por las diferencias con Inglaterra. Habiendo recibido sus poderes después del ultimatum, tuvo que optar entre cuatro extremos: un rompimiento, dejar hacer, reclamar y negociar, y optó por el último, único aceptable en su opinion. Comparó el tratado de 20 de agosto con el de 28 de mayo y dijo que por consecuencias del incidente de los carboneros le fue forzoso activar la conclusion de este último tratado. Elogió los esfuerzos hechos por

el Sr. Barjona, sin censurar por ello al Sr. Bocage; pero cree que una nación pequeña como Portugal que haya de tratar con otra poderosa como Inglaterra necesita transigir para no perderlo todo. Añade que fué un grave error no haber terminado la cuestion en setiembre último, cuando el retardo a nada obedecía. Mañana continuará el debate.  
El tratado se firmará el jueves.  
Lisboa, 9.  
El ministro Sr. Mariano Carvalho ha llegado a esta capital a las cuatro y media de la tarde.  
Desde la frontera salieron a saludarle a las estaciones numerosos comités electorales y provinciales. En esta capital le aguardaban en la estación numerosos amigos políticos y particulares y grandísima concurrencia de público. Muchos carruajes siguieron al del Sr. Carvalho hasta su domicilio.  
Pasado mañana se encargará de nuevo de su cartera y asistirá al consejo de ministros.

Lisboa, 9.  
Los ministros van a ocuparse activamente del desarrollo económico y financiero de Portugal y sus colonias. Ya tienen preparados importantes proyectos en este sentido los ministros de las Colonias y de Hacienda.  
Asegúrese que el gobierno va a adoptar el sistema de la union latina para la acuñación de la moneda de plata, adoptando como tipo el tamaño y peso de la moneda de plata que se halla en circulación en España, Francia, Italia, Bélgica y Suiza. Así el lusitano de valor de 900 reis, corresponderá al duro español y a la moneda de cinco francos con las divisiones y subdivisiones respectivas hasta el décimo de lusitano, correspondiente a los 80 céntimos de España y Francia, y que valdrá, por lo tanto, 80 reis.  
Roma, 9.  
Nuevas tormentas que han estallado en las cercanías de Verona han hecho desbordarse los rios. Hay que lamentar algunas víctimas y desastres materiales de consideración.  
Paris, 9.  
Segun despachos recibidos de Shanghai, la iglesia francesa y orfanato de Woon-sich, junto a Soochon, han sido destruidos completamente por el populacho chino.  
Berlín, 9.  
Ha caído un rayo en el campo de maniobras militares de Teuyolhoff, donde se hallaba una compañía de caballería, resultando muerto un capitán, heridos gravemente tres soldados y otros muchos con ligeras lesiones.  
Muchos individuos de la compañía perdieron el conocimiento, permaneciendo largo rato en esta situación.  
Londres, 9.  
En el proceso Cumming, que tanto ha excitado la atención, el jurado ha dado su veredicto en favor de los defensores.  
La comisión general de presupuestos del Congreso ha terminado ayer sus trabajos.  
El valiente matador de novillos, Juan

Gomez Lesaca, pudo ayer abandonar el lecho.  
En estos últimos días ha adelantado tan rápidamente en su curacion, que ya está fuera de peligro.  
M. Elissen, uno de los banqueros más ricos de Paris, y principal accionista del Gran Central Español, ha muerto el domingo en esta corte.  
Acompañado de uno de sus sobrinos, había llegado el sábado a Madrid, con objeto de firmar la venta ya convenida a la Compañía del ferrocarril del Norte, de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal del Gran Central.  
Cumplida ya esta formalidad, asistió el domingo a la corrida de toros, y al mediar esta sintióse algo indispuerto, con cuyo motivo se trasladó inmediatamente al hotel de la Paz, donde se hospedaba, falleciendo repentinamente a los pocos momentos.  
M. Elissen, todavía joven, pues contaba cuarenta y dos años, deja a la que fué su esposa y a dos hijos la inmensa fortuna de 40 millones de francos.

En la Ordenación de pagos del ministerio de Ultramar, y hasta el día 22 del corriente, se halla abierto el pago a las clases pasivas de Cuba y Puerto Rico por la mensualidad de abril último, habiéndose verificado los giros con un quebranto de 2'832 y 8'23 por ciento, respectivamente.  
En la calle de Toledo se le disparó a un individuo una pistola que tenía en un bolsillo y le causó una grave herida.  
—Por insultar a un cabo de consumos, que le impedía introducir en la capital dos arrobas de aceite sin pagar derechos, fué detenido un joven en el puente de Toledo.  
—Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de guardia los dependientes del ramo de consumos Juan Espasandín y Telesforo del Sol, que habían recibido una cantidad por permitir la entrada de dos carros de hielo sin el abono de los derechos correspondientes.  
Segun nuestras noticias, es considerable el contrabando que se hace con el hielo, y bien merece llamar la atención de las autoridades un abuso, que a más de perjudicar respetables intereses que viven al amparo de la ley, merma los ingresos de la Hacienda y del municipio.  
El Sr. Cánovas recibió ayer una carta, escrita del puño y letra de S. M. la reina, expresándole su sentimiento por la muerte de su hermano D. Máximo.  
El Sr. Silvela ha recibido un telegrama firmado por una numerosa omision en representación de las muchas personas que asistieron al entierro de su hermano político en Málaga, protestando del hecho criminal de que fué víctima el Sr. Loring.  
Hé aquí los nombres de los procesados y defensores en la causa que hoy empieza a verse en nuestra Audiencia:  
De D. José Díez Velasco, D. Mariano Muñoz Rivero.

De D. Javier Martínez, D. Juan Llado y Figueroa.  
De D. José María Crespo, D. Fermín Castafios.  
De D. Isidro Melgarejo y Masa y don Miguel Fernandez, D. Joaquín Ruiz Jimenez.  
De D. Félix Marin, D. Gabriel Serrano Echevarria.  
De D. José Blanco, D. Carlos Diaz Valero.  
De D. Celestino Fernandez, D. Ernesto Ayllon.  
De D. Ramon Doval, D. Cirilo Guenarro Closa.  
De D. Mónico Villarrabia, D. José Gomez Centurion.  
De D. Ignacio Audet, D. Máximo Arredondo.  
De D. Roman Sanchez Beato y D. Enrique Alonso, D. Luis Gutierrez de la Higuera.  
De D. Manuel Tejero Carramolino, don Ignacio Hidalgo Saavedra.  
De D. Antonio Mingo y D. Manuel Gonzalez, D. Luis Diaz Cobeña.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bugallal, salió ayer tarde para las aguas de Aliseda.  
Un periódico militar da cuenta del siguiente hecho realizado no hace muchas noches.  
Parece ser que tres individuos se permitieron subir sobre el pedestal de la estatua de D. Jacinto Ruiz, recientemente inaugurada en la plaza del Rey, destruyendo uno de los escudos de bronce.  
Entre los autores de este hecho figuran el hijo de un título de Castilla, un actor cómico y un militar.  
Los autores del hecho se encuentran sometidos al proceso correspondiente.  
Los oficiales de la guarnicion serán posibles que tomen cartas en el asunto, pidiendo la formación del tribunal de honor contra el militar que ha intervenido en el suceso.  
Anoche a las nueve y media el jefe de la estación de Arganda telefonó al juzgado de guardia y a la delegación del distrito del Hospital, que en un barranco próximo a la estación mencionada y sitio denominado Sepultura del Moro, se encontraban estrechamente enlazados los cadáveres de un hombre y de una mujer.  
Tan pronto como el juzgado tuvo noticia del fúnebre hallazgo, se persigió en el lugar del suceso, así como el delegado Sr. Pintado, quienes comenzaron a instruir las primeras diligencias.  
Del reconocimiento de los cadáveres resultó el hallazgo de una cartilla de sirviente expedida a nombre de Carlota Cuñarro Rodriguez, de veinte años de edad, natural de Centuyi (Lugo), soltera, siendo la última casa en que prestó sus servicios calle de Embajadores, núm. 18, y copia de una licencia absoluta, por inútil, a nombre de Antonio Alouguia, y expedida por el Ayuntamiento de Alfoz (Lugo).  
Segun se cree, estos dos desgraciados jóvenes se suicidaron disparándose cada uno un tiro en la sien, que les produjo una muerte instantánea.

Al lado de los cadáveres se encontraba el arma, una pistola de dos cañones, y con la cual, a juzgar por las apariencias, se cometió este doble suicidio.  
A pesar del dolor que embarga al señor ministro de la Gobernacion por la desgracia de familia que acaba de experimentar, ayer acudió a primera hora al Congreso para contestar a las preguntas que le tenían anunciadas algunos señores diputados.  
El Sr. Pidal no pudo presidir la sesión por impedirsele ligera indisposición.  
Con el triste motivo del fallecimiento del general de división D. Máximo Cánovas, ascenderán al empleo inmediato un general de brigada y un coronel de infantería, que es el arma a la que, con arreglo al turno de proporcionalidad, le corresponde cubrir la vacante que se ocasiona.  
En la reunion verificada anoche en el Liceo Rius por los oficiales y maestros de peluquero, con objeto de tratar acerca de las bases de arreglo entre los mismos, no hubo acuerdo, y en vista de ello, el delegado de la autoridad, Sr. Pintado, suspendió la reunion, retirándose los concurrentes con el mayor orden a las doce y media.

La propuesta de ascensos de este mes en el arma de infantería, comprenderá tres tenientes coroneles a coroneles, dos comandantes a tenientes coroneles, siete capitanes a comandantes, y 22 primeros tenientes a capitanes.  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche los siguientes TELEGRAMAS:  
(NACIONALES)  
Bilbao, 9 (7'30 n.).  
Reunida la junta de autoridades, convocadas por el capitán general de las provincias Vascongadas, acordó levantar el estado de sitio en vista de la tranquilidad que reina en la población, así como en la zona minera.—F. M.  
Granada, 10 (12'35 m.).  
Las fiestas que se celebran en esta capital están finalizando. Esta noche se ha verificado gran retreta y ha sido quemado un vistoso castillo de pólvora. Hoy habrá carreras de caballos.  
Es objeto de todas las conversaciones en esta capital un lance de honor pendiente entre un diputado provincial y el presidente de la Diputación.  
La representación de *Gisconda* ha obtenido un éxito, valiendo varias llamadas a escena al maestro director de la compañía, Sr. Urrutia.—M. A. Ceituno.  
Vitoria, 9 (6 t.).  
Con más de dos horas de retraso pasó a las 5'40 de la tarde, para Bilbao, el segundo batallón de Africa, siendo saludado en la estación por el general Augusti y comisiones de todas las fuerzas que componen esta guarnicion.  
Como medida preventiva, han ingresado en la cárcel la madre y una hermana de nueve años de edad, de la niña que falleció en Salvatierra del modo trágico

La mujer del pescador mecia a la niña en sus rodillas.  
—¡Qué linda y qué delicada es!—decía.  
La abandonada tenía ya una familia.  
Aquella misma noche fué bautizada por el abate Hubert, é inscripta en el registro de la parroquia con el nombre de Juana Barfeur.  
A la hora en que el sacerdote Hubert estaba en casa del pescador Aubin, un viajero, empujado hasta los huesos, a pesar de la espesa capa en que se envolvía, marchaba con paso rápido por el camino trasversal que de Barfeur conduce a Cherbourg por el Maulin y los Cordeliers. Aquel viajero debía tener grandes razones para preferir aquel mal camino a la carretera.  
Cuando estuvo a la vista de la ciudad, a pesar de la larga marcha que acababa de realizar durante la tempestad y por aquellos caminos llenos de lodo, su rostro respiraba una feroz alegría.  
No perdió tiempo y tomó en la estación un billete para un punto del departamento del Orne.  
Aquel hombre era Santiago de Brandes.  
Había asegurado su triunfo, al menos así lo creía él, procurándose armas contra la mujer a quien quería dominar y someter.  
Entró al amanecer en su casa sin dar a nadie, ni aun a su confidente, detalle alguno del viaje que acababa de hacer.  
Indiferente a sus fatigas, era tan robusto que siguió aquel mismo día, con el caballo percheiron que acostumbraba a montar, la caza del conde de Beaulieu.  
La noche anterior había ocurrido un drama en el mar. Drama misterioso, uno de esos dramas que ocurren durante la tempestad, sin espectadores, en esas inmensas soledades marinas, más devoradoras que los espesos bosques del Africa central, poblados de fieras.  
Es imposible relatar sus detalles, y por esto es preciso atenerse a las pincelaciones.  
He aquí lo que se supo de él.  
Durante veinticuatro horas, desde las costas de Francia a las de Inglaterra é Irlanda, el mar estuvo agitado por un furioso huracán.  
Hubo siniestros que deplorar, pero no tan numerosos como hubieran podido esperarse, porque la mayor parte de los barcos, advertidos por la tempestad que precedió a aquella especie de ciclón, se pusieron al abrigo en los puertos más inmediatos, ó no salieron a la mar.  
Pero Struth estaba en alta mar y no regresó. Jacobo Smith desapareció también sin dejar huella.  
Se suponía que la barca, ya estropeada, del atrevido pescador, se hubiera roto contra cualquier roca, ó hubiera zozobrado por una ola.  
Dos días más tarde se restableció la calma.  
Unos pescadores de Guernesey, al ir a tender sus nansas para coger langostas, a lo largo de las playas de Serk, la más pequeña, pero la más temible de las islas normandas, echaron de ver, arrojado por la marea, un cadáver imposible de reconocer, tan arrastrado había sido por las olas y despedazado por las puntas de las rocas.  
Solo que, detalle curioso, aquel naufragio no parecía víctima de la tempestad, sino asesinada antes de ser arrojado al agua, porque se en-

contró, clavado en los huesos de su pecho, tan uerte había sido el golpe, la hoja de un cuchillo, cuyo mango estaba roto.  
Veinticuatro horas después, entre Saint-Malo y Jersey, en el sitio conocido por Los Minquiers—un banco de arrecifes que conocen todos los viajeros que van de Francia a Sainte-Helie, un pescador vio a un hombre tendido boca abajo y se aproximó a socorrerle. El hombre estaba muerto y desfigurado como el otro, como el cadáver de la isla de Serk.  
A pesar de estar muy desfigurado, unos marineros de Saint-Aubin declararon que no podía ser otro que su paisano Struth, que se había strellado contra aquellos temibles escollos. Se le reconoció por su gran estatura, por el color de la barba y por el capote.  
En uno de los bolsillos de este se encontró atada con un pedazo de cuerda una bolsa conteniendo la suma de cien libras esterlinas en oro.  
Era el total del precio del crimen, conservado por Struth después de una lucha que no había tenido otros testigos que el viento y los relámpagos de una de las más formidables tempestades, cuyo recuerdo se ha conservado en la Mancha.  
La noticia del naufragio de Harry Struth, no tardó en esparcirse por la Brelade, en donde su muerte debía resonar más profundamente en el corazón de Kate Potter.  
En cuanto a Jacobo Smith, nadie se ocupó de él.  
Se supuso que había partido como había venido. No dejó recuerdo alguno.  
Consternada por este desastre, Kate Potter, que resistía a las instancias, a los ruegos y aun a las amenazas del capitán Perros, lo declaró todo, al menos todo lo que ella sabía, las preguntas de Struth, su estancia en Sainte Brelade, en el momento de la desaparición de la niña y la partida de su barca inmediatamente después de este suceso.  
Las cien libras esterlinas encontradas en su poder, no podían provenir más que del pago de aquel robo.  
El capitán Perros no dudó ya—y esto era lógico—de que Struth se había comprometido a entregar a alguna persona la niña de Germana por esta suma, al padre tal vez, y que había perecido con la criatura al tratar de llevar a cabo la entrega.  
El capitán exploró por sí mismo todos los puntos del litoral, en donde Struth hubiera podido abordar.  
No se le había visto en ninguna parte.  
Germana esperaba con terrible impaciencia el resulto de las pesquisas del capitán, en Sainte Brelade, en donde recobraba rápidamente sus fuerzas a pesar de las angustias que sufría por la desaparición de la niña.  
Cuando no quedó duda alguna al rudo marino de que nada se podía averiguar con precisión, entró en la habitación de la señorita de Roye. Por su aspecto sombrío, comprendió Germana que no quedaba esperanza alguna.  
—¿Qué hay?—le preguntó mirándole fijamente con sus hermosos ojos, irritados por la ansiedad.

a lo lejos, las mil luces del puerto y de la ciudad de Saint-Helie salpicaban la oscuridad de puntos brillantes.  
El viento era bueno, como había anunciado el pescador.  
Al poco tiempo el lanchon entró en alta mar, dió la vuelta alrededor de la *Goldondrina*, la cual, previendo la tempestad, viraba de bordo para ponerse a cubierto de ella en el puerto de Saint-Helie, y doblando la punta de Noirmont, dirigió la proa hacia la Hagne y Cherbourg.  
A pesar de las espesas tinieblas, Struth siguió su camino como si hubiera estado alumbrado por los rayos del sol más brillante.  
De cuando en cuando el viento soplabá con más violencia. El averiado casco de la lancha gemía como el tronco de una encina cuando es atacado por el hacha del leñador.  
Al cabo de dos horas, Jacobo Smith, casi sin sin fuerzas, pálido, sacudido por horribles espasmos, deploraba su audacia, y a pesar de su pasión por el dinero, hubiera dado su parte de botín por estar sobre un fondo sólido en su tabuco de Saint-Helie. Pero era demasiado tarde.  
El desconocido no hacía un movimiento.  
El niño seguía dormido.  
Harry Struth, firme en su puesto, experimentaba, por el contrario, un sentimiento de orgullo.  
Estaba allí en su elemento como una gaviota en medio de la tempestad.  
Acariaciaba con el pómulo de su ruda mano la caña del timón y huía ante la tempestad, que le daba alcance con más velocidad que las pesadas nubes que trian el rayo.  
El tiempo pasaba. De hora en hora el desconocido encendía una cerilla y consultaba la esfera de su reloj.  
Desde media noche empezó a impacientarse. A las dos se volvió hacia Struth.  
—El día no va a tardar en venir—dijo.  
Unas luces extrañas aparecieron a lo lejos, dominadas por los fuegos de dos a tres resplandecientes faros.  
—Cherbourg, milord—dijo el pescador.—Paciencia; nos aproximamos. Sin la tempestad que se anuncia y nos sigue nos hubiera sido imposible abordar tan pronto.  
Smith estaba tendido, casi privado de sentido.  
El desconocido se cubrió la cara con su capa y esperó.  
A las tres y media la lancha llegó frente a un faro más gigantesco que los otros y que parecía que se aproximaba con rapidez.  
Y la resplandeciente luz del faro de Gatteville, esa maravillosa columna de granito, cuyos cimientos desafían los furiosos de los huracanes, mientras que su cúspide se balancea a trescientos pies de la roca que le sirve de pedestal, proyectaba su deslumbrante resplandor sobre aquellos tres hombres, traqueteados en una cascara de nuez en medio de la tempestad y de la noche, mientras que rojas y blancas luces, pálidas al lado de la de aquel deslumbrador gigante, indicaban, en medio de los escollos que erizan la entrada, los pasos de Blarfeur, a los marinos perdidos en las tinieblas

—¡Por fin!—murmuró Struth.  
El desconocido miró otra vez su reloj: marcaba las cuatro.  
El día principiaba a aparecer, pero tan débil aun, que se distinguían mal las oscuras líneas de la orilla.  
Además, el mar estaba bajo y no se podía entrar en Blarfeur hasta pasadas algunas horas.  
Esto no le convenía al hombre de la capa.  
—¡Abordemos!—dijo con voz resuelta.  
Con un tiempo semejante la tentativa era peligrosa.  
Sin embargo, Struth no vaciló. Parecía que tenía prisa por deshacerse del pasajero y de la carga que él llevaba.  
Nadie respondió.  
Algunos minutos después, el casco de la barca sufrió una sacudida violenta que la hizo cruzar por todas partes y que arrancó a Jacobo Smith un grito de desesperación.  
El desconocido, advertido por el pescador, se había agarrado al mástil y no se había movido.  
La lancha acababa de varar en un banco de arena, pero sin accidente alguno; Smith había amortiguado el choque con la ayuda de un botador.  
—Hemos llegado, milord,—dijo.  
A poca distancia, sobre una verdadera playa de escollos, medio descubiertos, negros y amenazadores, se elevaba la línea de tierra a unos quinientos metros del barco.  
El hombre de la capa se levantó.  
Debía conocer perfectamente la costa, porque no pidió informe alguno al pescador.  
Pero le alargó un saco de cuero.  
—¡Cien libras!—le dijo.—¡Es esa vuestra cuenta?  
—No, milord. ¡Sesenta!  
—¡Cien libras!—repetió el desconocido. Ese es el precio convenido.  
Smith apenas tenía fuerza para moverse.  
Struth balbuceó una contestación casi inteligible y guardó el saco en el bolsillo de su capote de marino.  
El desconocido se había lanzado sobre la punta de una roca, conservando en su robusta mano el canastillo en que llevaba la criatura y marchando de prisa.  
No obstante pudo oír la irritada voz de Struth que decía:  
—¡Ah, bergante, me robabas! ¡Cien libras! ¡Tu cuenta es buena!  
Se volvió.  
La barca se levantaba por los esfuerzos del viento.  
El inglés había izado la vela en un momento de cólera, a peligro de zozobrar, y volvió a emprender su loca carrera por aquellos peligrosos pasos en donde las gentes más atrevidas del país no se aventuraban ni aun en el tiempo más sereno.  
Cuando el hombre de la capa se volvió por segunda vez, sin acortar el paso, el trueno se hacía oír encima de su cabeza y la barca de Struth estaba ya lejos.  
El desconocido no tenía sin duda tiempo que perder.  
Y necesitaba la oscuridad.  
Ayanzó a baso largo en dirección de las blancas



que oportunamente telegrafié.—El correspondiente.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco, celebró anoche sesión reglamentaria la Sociedad española de higiene...

Hoy se habrá puesto a la venta, en las librerías principales de Madrid, una edición esmerada de la versión oficial española...

Por falta de número no ha podido celebrarse esta tarde sesión el Ayuntamiento.

Pronto comenzarán los relevos en este distrito militar, alcanzando este año mayor extensión que los anteriores.

Vendrán a Madrid los regimientos de Baleares, León, Zaragoza y Asturias, de guarnición actualme te en Guadalajara...

Escibe un periódico de Cádiz que en el preciso momento de bajarse a beber agua en la estación de San Fernando la pareja de la guardia civil que venia en el tren correo...

Dice un colega de Málaga que en el término municipal de Cartaya se ha cometido un crimen sangriento.

Se trata de un joven llamado José Díaz Pérez, de oficio carbero, de 16 años, el cual ha sido muerto a palos...

Como presunto autor del hecho se indica al padrastro de la desgraciada víctima.

En Belmonte, pueblo de Monforte (Galicia), una turba de paisanos armados de escopetas, trabucos y sables, entraron a saco en el monte de Comallo...

El día 22 se verificará en Medina del Campo la subasta para la adquisición de 80 novillos que han de correrse en la feria de San Antolín.

Co viene poner de manifiesto que en dicho punto es la situación tan aflictiva que algunas familias antes acomodadas, hoy se encuentran en la mayor miseria.

Un vecino de Morés, pueblo inmediato a Zaragoza, enojado por la pertinaz sequía ha clavado al Santo Patron de aquel pueblo un par de banderillas.

Las autoridades entienden en el asunto.

Ayer continuaron en Barcelona las regatas.

De las embarcaciones de dos remos ganaron Excelsior y Flecha, de Barcelona. De las de cuatro remos, Espuma, de Barcelona, y Flameur.

Los tripulantes de las embarcaciones extranjeras fueron obsequiados por el Club de Barcelona con un banquete.

A fines de este mes se efectuará la inauguración de la estatua de D. Alvaro de Bazan, que ha de colocarse en la plaza de la Villa.

Han terminado los exámenes de fin de curso en el Centro Instructivo del Obrero. Mas de 700 alumnos han concurrido durante el curso que acaba de terminarse...

Los exámenes han ofrecido resultados brillantes, siendo los profesores encargados de la enseñanza dignos de aplauso por su constancia y por las muestras de adelanto demostradas por los alumnos.

Ha sido pedida por el vicepresidente del Congreso, D. Manuel Danvila, para su hijo D. Julio, la mano de la bella señorita doña Enriqueta Ribera...

La boda se verificará el próximo otoño.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 10.

Despachos oficiales del Cairo afirman que hasta ahora no se ha presentado ningun caso de cólera en la region del Delta ni en ninguna otra parte de Egipto.

Nueva-York, 10.

Varios periódicos anuncian haber estallado una revolución en la república de Santo Domingo...

París, 10.

El senador almirante Montaignac, ministro que fué de Marina, ha fallecido durante la última noche.

París, 10.

Anoche celebraron una reunion los empleados pertenecientes a las compañías de tranvías del Norte y Sur.

Londres, 10.

Despachos recibidos de Iquique, dicen que los buques chilenos Imperial, Almirante Lynch y Almirante Condell...

Londres, 10.

Se confirma la noticia de que el señor Petre, ministro de Inglaterra en Lisboa, ha recibido amplios poderes de su gobierno para firmar en esta capital el convenio entre ambas naciones.

Lisboa, 10.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA notó una enmienda al art. 5.º Retiró tambien la suya el señor marqués de Hazas.

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

ministracion del matute a que se aludia el año pasado en el Congreso.

En estos casos, tiene la justicia dos importantes misiones que cumplir, la de imponer las penas que marca la ley a los delinquentes, y la de excusar a los que en declaraciones o denuncias sean sin causa tachados de defraudadores o de auxiliares de estos.

Nos consta que entre los procesados no figuran los personajes de que tanto se habló hace un año; pero, si como se dice, salen unidos a determinadas declaraciones, es imprescindible levantar acta de la acusacion para depurar si contiene algo de cierto.

En ello deben tener principalísimo interés esas personas cuyos nombres se escuchaban al pronunciar la palabra matute.

Un vecino del barrio de la Prosperidad nos comunica que al salir anoche de su casa, a las nueve, el médico del barrio, D. Carlos Rodríguez, fué asaltado de improviso por dos hombres que se hallaban en acecho...

El hecho nos parece en extremo censurable, pues proporcionar susto tan mayusculo a un vecino honrado que sale de visitar a un amigo y que por ningun concepto puede ser confundido con los del matute, es el colmo de la equivocacion.

En el teatro de Apolo se ensaya, para representarse en breve, la popular opereta en dos actos Mam'zelle Nitouche, que desempeñarán Sofia Romero y Julian Romea.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Buenos Aires, 10.

Servicio especial de la Agencia Fabra.

Sofía, 10.

El principe Fernando ha salido para Viena, desde donde se dirigirá a Carlsbad (Alemania).

Londres, 10.

Despachos recibidos de Iquique, dicen que los buques chilenos Imperial, Almirante Lynch y Almirante Condell...

Londres, 10.

Se confirma la noticia de que el señor Petre, ministro de Inglaterra en Lisboa, ha recibido amplios poderes de su gobierno para firmar en esta capital el convenio entre ambas naciones.

Lisboa, 10.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA notó una enmienda al art. 5.º Retiró tambien la suya el señor marqués de Hazas.

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

Lisboa, 10.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

Lisboa, 10.

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

principe de Gales por hallarse comprometido en asunto tan escandaloso, a causa de su pasión por el juego.

The Times se distingue especialmente en vituperar el proceder del principe heredero de la corona de Inglaterra, y dice que éste debe firmar una solemne promesa de no volver a jugar en toda su vida.

Se confirma la noticia de que el señor Petre, ministro de Inglaterra en Lisboa, ha recibido amplios poderes de su gobierno para firmar en esta capital el convenio entre ambas naciones.

Se considera muy probable que el nuevo tratado quede terminado mañana mismo.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Pontevedra, Salamanca, Valladolid, Avila y Cuenca.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 26.4 grados en Alicante, la minima de 12.1 en Santiago.

La Gaceta de hoy inserta una importante real orden del ministerio de Fomento, encaminada a hacer efectiva la inspeccion del gobierno sobre el servicio de ferrocarriles, y a dar cuenta con frecuencia al publico de los resultados ofrecidos por la inspeccion...

Esta importante disposicion ha sido muy aplaudida.

Ha sido nombrado agente consular de Italia en Viuaroz, D. Luis de Abaria; y de Inglaterra en Motril, D. Agustin Villar, viceconsul de Liberia en Granada, D. Francisco de P. Leal e Ibarra, y de Suecia y Noruega en Santander, señor Haavaldsen.

Ha sido nombrado delegado de España en el 7.º Congreso internacional de higiene y demografía, que se reunirá este año en Londres bajo la presidencia del principe de Gales, D. Juan Vilanova y Piera, presidente de la seccion de higiene de la Academia de Medicina.

Se ha establecido en Lillo un puesto de la Guardia civil.

El nombramiento de D. Federico Madrazo para ocupar la vacante que en el Consejo de Instrucción pública habia dejado D. Carlos Ribera, ha producido excelente efecto, porque revela una vez más el propósito del actual ministro de Fomento, de mantener aquel cuerpo consuntivo a una gran altura...

La sesion del SENADO de hoy 10 de junio, se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES leyó los artículos 2.º, 3.º y 7.º del proyecto de ley del descanso dominical, redactados de nuevo por la comision. Se acordó la urgencia de su discusion, a pesar de oponerse el Sr. Merelo.

Orden del día. Se votó definitivamente el proyecto relativo a la carretera de Grazalema a la de Jerez a Ronda.

Descanso dominical. El Sr. MERELO apoyó una enmienda al art. 4.º

El Sr. conde de ESTEBAN COLLANTES le contestó y fué desechada la enmienda y se aprobó el artículo.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA notó una enmienda al art. 5.º Retiró tambien la suya el señor marqués de Hazas.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.

El Sr. MERELO apoyó otra enmienda a dicho art. 5.º

El Sr. BARRANTES le contestó, en nombre de la comision, y fue desechada la enmienda.



ques menores de 80 toneladas por carga y descarga. El ministro de Ultramar manifiesto que ya ha pedido noticias a la isla sobre este hecho. Los Sres. García Alix, Roca Togores, Ansaldo y conde de la Corzana defendieron proposiciones de ley de ferrocarriles y carreteras que fueron tomadas en consideración. Entrándose en el orden del día se puso a discusión el dictamen de la comisión de actas referente a la de la sociedad Económico-Matritense, por donde ha sido elegido el Sr. Romero Robledo. El Sr. ANSALDO combatió el dictamen. Se suspendió este debate. Continuó el del proyecto de aumento de circulación fiduciaria. El Sr. MORET consumió el tercer turno en contra del art. 3.º Principales se fijó en la oposición que los conservadores hicieron al anterior proyecto del Sr. Eguilior, y en que el aumento de los billetes no responde a necesidades del comercio, sino a necesidades del Tesoro, de lo que es premio la próroga del privilegio. Examinó la carta ra del Banco que sirve de garantía para deducir que se compone de valores de difícil realización. Añadió que el Banco no sirve a la vida económica del país y que nadie demostrará que contribuya al desarrollo de la producción nacional ni a las transacciones mercantiles. Defendió la libertad de los Bancos, que no es incompatible con el Banco único, y citó lo que sucede en Inglaterra. Añadió que es más defendible un empréstito de 400 millones, porque saldría al Estado más barato que esta operación con el Banco, y con lectura de cifras procuró demostrarlo. Sostuvo que el partido liberal no acepta la responsabilidad de lo que sucede por este proyecto, convertido en ley, defendiendo la enmienda del Sr. Puigcerver, que era una transacción entre las necesidades del Estado y los deseos del gobierno. Afirmó que la oposición liberal no tendrá inconveniente en conceder la autorización para producir en el presupuesto de gastos una economía de ocho millones de pesetas, que es lo que importará el interés de esos 180 millones de pesetas que el gobierno toma del Banco de España. El Sr. NAVARRO REVERTER (presidente de la comisión) impugnó los principales argumentos del Sr. Moret sobre el proyecto. Insistió en que el aumento de circulación fiduciaria no produciría los perjuicios que se temen, sino más bien los beneficios que en otros países ha ocasionado, siendo por tanto una fantasía hablar del curso forzoso del billete de Banco. Calificó de libelo infamatorio hecho con mala fe y con malas artes el documento publicado por el Círculo de la Unión Mercantil. (El Sr. Moret: Pues ese documento lo defendió yo). Continuó afirmando que en el escrito, que no se atrevía a leer, se desacreditaba al Banco y al Tesoro público. Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete. La sesión de hoy en la alta Cámara se ha dedicado al debate del proyecto de ley del descanso dominical, y en su mayoría al art. 5.º, que trata de las excepciones de la ley ó casos en que se permitirá el trabajo, no habiéndose admitido ninguna de las enmiendas presentadas. Mañana continuará esta discusión, pues faltan aún algunos artículos y enmiendas, y es posible, a poco que el debate se complique, que no termine hasta el viernes. Los perjudicados por el derecho de tránsito que cobra este Municipio, se servirán concurrir mañana jueves, a las cinco de su tarde, a Carabanchel Bajo, Marqués de Salamanca, 18, para otorgar el poder necesario a fin de obtener los sean devueltas todas las cantidades que han satisfecho por aquel arbitrio. El Sr. Cánovas del Castillo tiene pendiente una conferencia sobre los asuntos económicos de Cuba con el conde de Galarza, conferencia que no se ha celebrado ya por el duelo que aflige al jefe del gobierno. A propósito del mismo asunto, podemos afirmar que el género de impuestos que hayan de fijarse en el presupuesto de Ultramar, no será cuestión cerrada; pero que si lo ha de ser la cifra total de los ingresos. Es decir, que siempre que no se disminuya la cantidad de ingresos presupuesta, el gobierno podrá admitir unos impuestos en sustitución de otros, y esto podrá ser objeto de mutuas y recíprocas inteligencias. Se ha publicado la colección de los discursos del Sr. Labra (D. Rafael) sobre la reforma electoral en las Antillas españolas, pronunciados en las Cortes de 1890, precedidos de un estudio de la política antilla en la metrópoli española. Es un interesantísimo volumen, indispensable para el conocimiento de aquellos problemas. Comienzan a referirse versiones diferentes y contradictorias acerca de la trágica muerte de D. Manuel Loring. Y bueno será que la opinión confie en el procedimiento judicial, porque el tribunal competente, y en su día el jurado, son los únicos llamados a depurar la verdad de lo ocurrido en el odioso crimen. No sabemos lo que hará la minoría fusionista del Senado en la discusión y aprobación del proyecto sobre el descan-

so dominical. Pero a nadie se le oculta que el Sr. Groizard pidió más, en el sentido del pensamiento que informa el proyecto, de lo que el mismo proyecto establece; que el Sr. Maluquer abundó en las mismas ideas del Sr. Groizard, y que firman el dictamen sobre el proyecto el señor Colmeiro y el Sr. Cuesta y Santiago, y no es de creer que la mitad de la minoría fusionista de la alta Cámara desautorice a la otra mitad. No hay duda que es un hecho reprehensible el de que algunas personas tomaran como asiento y descanso de sus diversiones la estatua ó el pedestal del tentente Ruiz en una de las noches últimas; pero no creemos, por tratarse de las mismas personas a quienes se alude, que en su pensamiento hubiese idea, propósito, ni nada que pudiera traducirse en profanación del patriótico sentimiento que la estatua simboliza. La minoría liberal-dinástica no hará oposición de interés político al convenio que se firme entre España y los Estados Unidos. El Sr. Sagasta hará un acto político en la discusión del proyecto de ley sobre aumento de la circulación fiduciaria, y no es seguro que lo haga a ningún artículo determinado, sino más bien probable que lo reserve para el último día de debate, en cuyo caso podrá contestarle el Sr. Cánovas del Castillo. Ya dijimos lo infundado que era suponer que en la votación del acta de Llerena se hubieran dividido, por tendencias ni amistades personales, los diputados de la mayoría, y esto aun se demuestra mejor con leer las listas de los votantes; pues de los dos altos funcionarios de la Presidencia, uno votó en contra de la proclamación del marqués de Valdeprazo y otro en pró; y los dos más allegados oficial y particularmente al ministro de la Gobernación votaron en contra del candidato que aparecía vencido. Los ex ministros fusionistas que se encontraban esta tarde en el Congreso han conferenciado sobre asuntos económicos. El Sr. Díaz Cordobés, diputado ministerial, esplanará pronto una interpelección sobre la política de la provincia de Toledo, y los últimos sucesos de Lillo. Hoy ha debido verificarse la elección de un senador por la provincia de Orense. Se presentaba candidato sin oposición el director de El Correo Sr. Ferreras. Mucho celebráramos que hubiera sido elegido el distinguido periodista. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS.) París, 10 (10'40 m.). Un despacho de Berlín da como segura en breve plazo la dimisión del canceller Caprivi. Añádesse que el sucesor probable será Miquel, no siendo imposible que el emperador acabe por fijar la elección en el general Waldersee. Se da grandísima importancia en los círculos cortesanos a la visita que ayer hizo al príncipe de Bismarck el general Waldersee, quien pasó toda la tarde en Friedrichsruhe, residencia del antiguo canceller. París, 10 (3'30 t.). Exterior, 74-31. Cubas, 498-00. 3 por 100 francés, 95-60. (NACIONALES.) Córdoba, 10 (4'30 t.). Ha llegado a esta el cadáver del marqués de Cabriñana. Muchos de los que en su vida fueron amigos del mismo, lo aguardaban en la estación para acompañarle al cementerio de la Salud, donde está el panteón de familia. El marqués de Cabriñana falleció en Niza en 11 de abril último.—El correspondiente. Guadalupe, 10 (1 t.). En una bodega del pueblo de Peñalver, ha sido hallado el cadáver de Manuel Minguet, muerto al parecer violentamente, aunque existen versiones de tratarse de un suicidio. El juzgado instruye diligencias. Plasencia, 10 (11 m.). La feria de esta ciudad está sumamente animada, haciéndose bastantes transacciones. Los toros de Rico (de Candelario) superiores. Dabó despacho de seis estocadas los seis toros. La cuadrilla ha trabajado a conciencia.—El correspondiente. Salamanca, 10 (12 m.). El inspector de Bejar y el alcalde de Vallejera participan que en la noche del 7 y a consecuencia de una reyerta, resultaron muertos Pablo García y Joaquín García y García. San Sebastián, 10 (12'30 t.). Anoche se falló la causa seguida ante el jurado y conocida por la del crimen de Villafranca, contra Enrique Arze y Garriga, factor telegrafista del ferrocarril; Calisto Martín Rodríguez y Anacleto García González, sobre homicidio de Gregorio Gamiz. El tribunal, de acuerdo con el veredicto del jurado, sentenció al primero a ocho años de prisión mayor y dos mil pesetas de multa y decretó la absolución y la libertad de los otros dos. Tiempo muy variable, lluvioso y fresco.—Franco. Vitoria, 10 (10'55 m.). La comisión provincial ha declarado improcedentes las protestas contra los concejales electos.

El correo descendente trae tres horas de retraso a causa de una avería en la máquina. Llegará a las once de la mañana. El nuevo intendente militar D. Angel Fernandez, obsequió ayer en Campo Olariza a los jefes y oficiales de administración militar de esta plaza y a varios amigos particulares. Ha sido puesta en libertad y entregada a su padre, la hermana de la niña muerta en Salvatierra. La madre continúa en la cárcel.—El correspondiente. Zaragoza, 10 (9 m.). La Nevada alcanzó anoche en Sonambria un éxito completísimo. La incomparable artista excedió a las esperanzas del público, que la colmó de entusiastas aplausos, haciendo repetir el rondó. El tenor señor Dante compartió con la Nevada el triunfo de la noche. El teatro lleno.—B. Barcelona, 10 (4 t.). Interior, 4 por 100, 76-75. Exterior, 4 por 100, 78-10. Amortizable, 4 por 100, 89-25. Cubas, 1886, 104-75. Cubas, 1890, 98-12. Colonial, 61-45. Nortes, 70-90. Almansa, 154-50. Francias, 42-70. Orenses, 16-60.—Cabanelas.

LA CAUSA DEL MATUTE

Un público numeroso ocupaba las galerías de la Audiencia, ansioso de penetrar en la Sala. A la una de la tarde eran contradictorias las noticias que circulaban acerca de si habría ó no número bastante de jurados para formar el tribunal. Por fin a la una y media se completa el número de jurados y se da comienzo a la sesión, ordenando el presidente que se diese lectura de los artículos de la ley del jurado relativos a las incapacidades é incompatibilidades. Se procede al sorteo del jurado y después de algunas recusaciones se constituye el tribunal. La sala de sesiones se encuentra completamente llena, y en los primeros bancos muchas y muy distinguidas señoras. El secretario Sr. García Goni da lectura a las conclusiones provisionales formuladas por las partes, invitando en esta lectura cerca de una hora. En las conclusiones del fiscal se piden las penas siguientes: «5.º Por el delito de soborno del fielato de Ciudad-Real han incurrido D. José María Crespo Torres y D. Javier Martínez Navarro en las penas de dos años y tres meses de presidio correccional, multa de 2000 pesetas, art. 402 y 397 del Código y las accesorias del art. 453, y por el de cohecho al mismo D. José María Crespo, Mónico Villarubia Velazquez, Ramon Doval Sanchez é Ignacio Ande Reta, en la de dos años y tres meses de presidio correccional con sus accesorias, arts. 89, 397 y 89, nueve años de inhabilitación especial temporal para cargos públicos, art. 400, y multa del duplo de la cantidad recibida por cada uno, ó sea 268 pesetas Crespo y 120 cada uno de los otros tres, Villarubia, Doval y Ande. Por el primer delito del fielato del Norte han incurrido José Diez Velasco, Javier Martínez Navarro, José María Crespo, Miguel Fernandez Gutierrez é Isidro Melgarejo, en las penas de dos años y tres meses de presidio correccional, accesorias y multa; José Diez Velasco de 3500 y de 1000 Javier Martínez, artículos 482, 397 y 89. Por el segundo ha de imponerse a don Felix Marin Diaz, José Blanco Jara y Celestino Fernandez Garcia, dos años y tres meses de presidio correccional, accesorias y nueve años de inhabilitación especial temporal para cargos públicos, y al primero además multa de 400 pesetas, artículos 397, 400 y 89. Por el tercer delito, D. Roman Sanchez Beato, Manuel Gonzalez Janeiro, Manuel Tejero Carramolino, Juan Antonio Mingo Lopez y Enrique Alonso Garcia, han incurrido en las penas de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, nueve años de inhabilitación especial temporal para cargos públicos y multa a Sanchez Beato de 500 pesetas y de 400 a cada uno de los otros cuatro, artículos 389, 400 y 62. Siendo además extensivas a todos los procesados el decomiso de las dádivas ó presentes hechos ó recibidos por cada uno con arreglo al art. 404; y el pago por iguales partes de todas las costas causales, que no están declaradas de oficio, debiendo sufrir en caso de insolvencia la responsabilidad personal subsidiaria correspondiente, artículos 23 y 50.» La acusación privada se ha adherido a la petición fiscal. Las defensas solicitan la absolución de sus patrocinados. Interrogado por el fiscal el procesado José Diez Velasco (expectación), dijo: Que en las primeras horas de la noche del 3 de junio del año pasado se encontraba en casa de Izquierdo, porque éste le dijo que Diego Cívico tenía que hablar con él, y éste último le manifestó que el alcalde se iba a ir dos meses fuera y quedaría el Sr. Villasanté haciendo sus veces, por lo que el Izquierdo le dió la enhorabuena, y el declarante le contestó que le apreciaba, porque era su abogado. A continuación Cívico le dijo que tenía parte en el río, refiriéndose a su casa que tenía en el río, y como continuase Cívico vertiendo algunas frases ofensivas para el Sr. de Villasanté, el procesado le suplicó no continuara por ese camino. Que hablaron algo de las latas de petróleo, y entrando el Sr. Crespo, el Cívico sacó dinero y se lo dió al Javier Martínez, que rehusó tomarlo, y luego le pidió dinero al procesado, el que le contestó que le

cuenta suya con el iba a ser más larga que la Cuaresma. Cívico luego dijo que el dinero que tenía en la mano era para Suarez de Figueroa, en cuyo momento éste entró en el local é intimó a los que allí se encontraban a que se dieran presos. Que no tenía relaciones de amistad con ninguno de los empleados de consumos. Que es introductor en gran escala de especies que unas veces afora y paga él mismo, y otras veces lo hacen los dueños de los géneros, con los que no tiene celebrado ningún contrato ni ajuste alzado. Que las mercancías de huevos y gallinas no sabe él si se reexpiden, quedando en depósito en la estación, y procurando aquellos a quienes vienen consignadas subirlas a Madrid a las primeras horas de la mañana. Que los fieles y aforadores la única obligación que tienen es examinar la paleta que les lleva el vigilante, y que cuando él llevaba las mercancías, aquellos estaban en la estación examinando las que existían en los muelles, dejando mientras tanto el fielato al cuidado de un oficial del interventor, y cuando subían al fielato examinaban las banastas de huevos que introducía el declarante. Que Isidro Melgarejo servía a sus órdenes, pero no el Masa. Que en la reunión de la noche del 3 de junio no dijo que había entregado cantidad alguna a los fieles, aforadores y al Sr. Sanchez Beato, y lo que pasó fué que el Cívico se lo preguntó y él le contestó que no tenía que dar dinero a nadie. Que tampoco es cierto lo demás que se refiere a este particular, y que lo único que puede decir es que un tal Neulant se le acercó cuando subía con un carro de mercancías y le preguntó cuántos sacos iban en el carro, contestándole que los contase él (lo que no sabía hacer) y luego le dijo que le prestase 2000 pesetas, como lo había hecho a Lacy, a lo que no quiso acceder. Reconoció varios documentos que obran en la causa, como suyos, explicando su procedencia y el contenido de los mismos. Que el Cívico le dijo que dejase mercancías sin aforar para echar a la calle a un administrador y prestar así un servicio al Sr. de Figueroa, a lo que se opusieron tanto él como el Sr. Sanchez Beato, que se encontraba presente, puesto que no querían perder a un padre de familia; pidiéndole luego 10000 pesetas para el Sr. Suarez de Figueroa, pero él año dió que era para guardárselas el honorable Cívico. Preguntado por la acusación privada, dijo que no sabía para qué habían acudido a la calle de Hortaleza Crespo y Martínez. Que no es cierto dijese a Cívico que trabajase con él y así sacaría más producto. Interrogado por el letrado Sr. Castaño, dijo, que en la calle de Hortaleza había manifestado, como había dicho el señor Martínez, que el Sr. Mellado parecía una marica puesta sobre un canto, queriendo manifestar que llevaba al Ayuntamiento buenos propósitos, pero que no los iba a poder realizar. Que al recibirle declaración en el gobierno, le dijo el Sr. Suarez de Figueroa que el declarante era un defraudador; y el señor de Ariño, a su vez, le preguntó si el dinero que tenía lo había ganado sin ser introductor, sin pagar los derechos, y como contestase negativamente, el Sr. Ariño le dijo que lo había ganado porque su mujer era muy guapa. (Al referir esto, el procesado llora y se manifiesta muy afectado.) Preguntado por su defensor Sr. Muñoz Rivero, dijo que es costumbre, que señala en los reglamentos de consumos, que a los introductores en gran escala se les rebaje alguna cantidad. Concluido el interrogatorio de este procesado, se suspende la sesión por diez minutos. Reanudada la sesión, el fiscal interrogó al procesado D. Javier Martínez, y dice que es director del periódico La Crónica. Que fué a la calle de Hortaleza, porque cuatro ó cinco veces le había invitado el Izquierdo a que asistiera a su casa, y que tenía una gran intimidad con este señor. Al continuar interrogando a este procesado, se suspende la sesión porque se nota la ausencia de un jurado. Al entrar este en la Sala, el público le recibió con grandes murmullos. Continúa la declaración del Sr. Martínez, quien dice que el Izquierdo le manifestó que tenía que tratar un asunto en que desearía interviniese, cuyo deseo se le había manifestado hacia ya 15 días, y que consistía en sacar cierta cantidad Cívico a Diez de Velasco. Corrobora lo dicho por este referente a la cantidad que Cívico le quería entregar y el rechazó, y que al decir que cierto número de duros eran para Suarez de Figueroa, se presentó este en el local con las demás personas que le acompañaban. Que el alcalde Sr. Mellado se le quejó en una ocasión de la caja de la renta de consumos, y el declarante recomendó entonces al Sr. Crespo, el cual prestó grandes y valiosos servicios. Niega que haya intervenido ni directa ni indirectamente en la defraudación de cajas de petróleo por el fielato de Ciudad Real, y añade que Izquierdo era aficionado a prestar esta clase de servicios. Que por el fielato del Norte, como por otros, se hacen bonificaciones a los introductores muchas veces, por orden de los alcaldes, y que en este sentido eran las campañas que había hecho en La Crónica en contra de Pepe el Huevero. Que dejó de hacer esa campaña porque cuando fué a la alcaldía el Sr. Mellado

mandó éste que se ejerciese una gran vigilancia en los fielatos, a los que mandaba hasta a los mangueros de la villa, según el dice. Explica el contenido de una tarjeta que consta en autos, diciendo que no estaba dirigida a Diez de Velasco. Que en una noche le entregó a Diez de Velasco 500 pesetas que éste le pidió. La anación privada le interroga, y contesta que si dijo al entrar en la calle de Hortaleza que «buen golpe podía dar aquí Aguilera, cogiendo a estos pillos», se refería a Cívico, al que tiene en mal concepto. Interrogado por el Sr. Castaño, dijo que en el gremio de consumos hay grandes disensiones, por estar los empleados divididos en bandos. Interrogado por el Sr. Gutierrez de la Higuera acerca de las condiciones de moralidad del cabo Freijo, que es uno de los testigos de cargo en esta causa, contestó que le constaba se le había formado un expediente administrativo por defraudador a la Hacienda. Preguntado por el Sr. Muñoz Rivero si las bonificaciones que hacían los alcaldes a los introductores eran solo para Diez de Velasco, dijo que no, que se concedían a todos los introductores. Ignacio Audet, cabo de muelle en el fielato de Ciudad Real, niega toda participación en los hechos que le imputa el ministerio fiscal. Dice que no conocía a los demás procesados hasta la incoación de esta causa, a excepción de Crespo. José Blanco Jara declara en el mismo sentido que el anterior, negando toda participación en el hecho objeto de esta causa. Explica la forma en que se hacen los aforos en el fielato del Norte. Al terminar esta declaración, el señor presidente suspendió la sesión, que continuará mañana. AVISOS UTILES El jarabe de Follet es el remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc. El jarabe de Follet procura un sueño profundo, análogo al sueño normal: su empleo no expone a ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina. Extractamos lo siguiente del Formulario de Terapéutica: «Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet, que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa, presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del cloral del comercio en general. »El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta, y así aconsejado, ni irrita en lo más mínimo el estómago.» Clínica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días de una a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar. BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 10 ULTIMOS PRECIOS. DEL 9. DEL 10. Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 76-75 78-80 Idem id. pequeños. 76-30 77-20 Idem id. nuevos, series G. y H. 77-20 77-20 Idem id. fin corriente firme. 76-80 76-85 Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-90 78-00 Idem id. pequeños. 78-70 78-00 Deuda amortizable al 4 por 100. 89-10 89-00 Idem id. pequeños. 89-00 89-10 O. del T. de 5000 ptas. al 5 por 100. 104-20 104-70 Billetes de Cuba de 1886. 104-60 104-70 Idem id. de id. de 1890. 97-55 97-85 Carpetas de Cuba de 1884. » » D. cons. al 3 y 1 por 100 amort. » » Anualidades de Cuba. » » Acciones del Banco de España. 418-00 418-00 Idem id. no publicadas. » » Comp. arrendataria de tabacos. 85-50 85-50 Cambios sobre plazas extranjeras. París 3 dias vista. 4-30 Londres a la vista (libra esterlina) pesetas. 26-50 Idem a 8 dias vista (idem) idem. 26-46 Idem a 60 dias vista (idem) idem. 26-00 Idem a 90 dias fecha (idem) idem. 26-30 Berlin a 3 dias vista (marco de 100 dineros). » » Mercado sostenido. \* \* \* París, 73-23; despues, 74-31. ESPECTACULOS PARA EL DIA 11. PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Compañía de ópera italiana).—Turno par.—Pasqua Fiorentina. ZARZUELA.—9.—El rey que robó. COMEDIA.—9.—La vieja ley.—La hija de D. Leon. PRINCESA.—8 3/4.—Objeto benéfico con la cooperación de los señores D. Manuel Calvo, D. José Riquelme, Sr. Aragev y el septuagésimo de ocarinistas españoles salmantinos. APOLO.—8 3/4.—Nicolas.—Las doce y media y sereno.—El ratoncito Perez.—Carmela. FELIPE.—8 3/4.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—El meson del Sevillano.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El monaguillo. ROMBA.—8 1/2.—La andaluza.—Un rico y un pobre.—Torcaz por lo fino.—Marchese usted.—Baile. TEATRO-CIRCO DE PARISH.—9.—Cuarta presentación del indio D. Jelmaco.—Caja misteriosa, por el clown Bébé el japonés Kalkaska, y otros aplaudidos números. Entrada para señoras, niños y militares, 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—9.—Segunda presentación de los exóticos King et Cray, y nueva pantomima acuática. Entrada general, 50 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos). FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—A las 4.—Gran partido de pelota á mano, en el que tomarán parte Polonio y Hierro contra Tomás Bustarri y Argita.

LOTERIA NACIONAL Sorteo del 10 de junio de 1891. Table with columns for PESETAS, NÚMS., POBLACIONES and Cent.º. Lists winning numbers and amounts for various population centers like Lucena (Córdoba), Alcalá de Henares, Madrid, Sevilla, Peñafiel, Jerez de la Frontera, Archidona, Avilés, Alicante, etc.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS. Large table listing winning numbers (NÚMS.) and amounts (PESETAS) for various population centers. Includes entries for 4 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil, 31 mil, 32 mil, 33 mil, 34 mil, 35 mil, 36 mil, 37 mil, 38 mil, 39 mil, 40 mil, 41 mil, 42 mil, 43 mil, 44 mil, 45 mil, 46 mil, 47 mil, 48 mil, 49 mil, 50 mil, 51 mil, 52 mil, 53 mil, 54 mil, 55 mil, 56 mil, 57 mil, 58 mil, 59 mil, 60 mil, 61 mil, 62 mil, 63 mil, 64 mil, 65 mil, 66 mil, 67 mil, 68 mil, 69 mil, 70 mil, 71 mil, 72 mil, 73 mil, 74 mil, 75 mil, 76 mil, 77 mil, 78 mil, 79 mil, 80 mil, 81 mil, 82 mil, 83 mil, 84 mil, 85 mil, 86 mil, 87 mil, 88 mil, 89 mil, 90 mil, 91 mil, 92 mil, 93 mil, 94 mil, 95 mil, 96 mil, 97 mil, 98 mil, 99 mil, 100 mil.



# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

## de VIVAS PEREZ

### ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA

#### PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de

### INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS; CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán el mismo resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de bismuto y cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuacion iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

El que suscribe, médico de número del hospital de Santa Cruz de esta ciudad, director de la Revista de Ciencias Médicas, etc., etc.

**CERTIFICADO:** Que los ensayos que he practicado en mi servicio del hospital y en mi clientela privada con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Perez, de Almería, han dado excelentes resultados en el catarro intestinal, en todas sus formas, pero singularmente en los crónicos, en las diarreas de los niños y en las de los eructuosos. Es digno de llamar la atención el hecho de que en muchos casos se habían ya usado infructuosamente otras preparaciones.

Lo que hago constar, autorizando al Sr. Vivas Perez para que utilice mi testimonio de la manera que estime conveniente.—Barcelona, 1.º noviembre 1888.—Joaquín Durán.

Dr. FRANCISCO VALENZUELA, médico de número del hospital Provincial.

**CERTIFICADO:** Que he empleado en mi clínica del hospital Provincial de Madrid los Salicilatos de bismuto y cerio del Sr. Vivas Perez, en las diarreas colicativas que acompañan á la seneclut y las enfermedades consecutivas, incluyendo la tisis pulmonar, y sus resultados han sido tan rápidos y beneficiosos, que considero dicha preparación como la más eficaz, no solo para combatir dichos estados, sino para desvanecer las molestias que los acompañan, como son las neuralgias gástricas ó intestinales, dispesias, congestiones hemorroidales, etc., etc.

Autorizo la publicación del presente para beneficio de la ciencia.—Real Sitio de San Ildefonso, 8 de agosto de 1888.—Dr. Valenzuela.

El que suscribe, doctor en medicina y cirugía, médico por oposición del hospital de la Princesa.

**CERTIFICADO:** Que ha tenido ocasión, mereced á la galantería del farmacéutico de Almería Sr. Vivas, de ensayar los Salicilatos de bismuto y cerio en varios enfermos afectados de diarreas rebeldes á las preparaciones comunemente usadas, con un resultado sumamente liosijero.

Creo que el Sr. Vivas se ha hecho acreedor á la estimación y la clase médica por su inteligente laboriosidad.—Alberto Fernandez Gomez.

D. GASPAR MONTELLU DOLZ, médico-cirujano de la Sociedad S. Carlos Mitos, acomodadores de la Plaza de Toros, ex titular de Masanasa y agregado al cuerpo de Higiene y Salubridad Municipal.

**CERTIFICADO:** Que hace algun tiempo vengo empleando con brillante éxito los Salicilatos de bismuto y cerio, del doctor Vivas Perez, en las afecciones gastro-intestinales (dismurias, gastralgias y enterocolitis), dando tambien un magnífico resultado en los vómitos de las embarazadas.

Para que pueda hacerlo constar donde le conviniere, expido la presente en Valencia á 20 de setiembre de 1890.—G. Montellu.

D. R. PEREZ VALDÉS, médico de número por oposición del hospital Provincial de Madrid.

**CERTIFICADO:** Que he usado en suficiente número de casos para

apreciar sus efectos, el Salicilato de bismuto y cerio, preparado por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez. Los resultados con el obtenidos han sido siempre rápidos y seguros, aun sin llegar á la dosis que su autor recomienda; en ocasiones me he sorprendido de su poderosa acción anti-diarrea, pues en algunos de los enfermos en que le empleé, sin esperanza alguna, se cobijó desde las primeras dosis una diarrea catarral crónica, que durante muchos meses resistió tenazmente á todo tratamiento, incluso el subintratado de iósmo.

Autorizo al Sr. Vivas Perez para que haga publica esta declaración mia, inspirada por hechos en las salas del hospital General de Madrid por el que tiene la satisfacción de suscribirla.

Madrid 26 de agosto de 1888.—R. Pérez Valdés.

Sr. D. Juan J. Vivas Pérez.

Muy Sr. Mío: Ensayados detenidamente sus preparados de Bismuto y Cerio en las diversas afecciones en que aquellos están indicados, debo manifestarle que los resultados más satisfactorios han seguído á su administración, sobre todo en las dispesias ácidas, reumáticas y gotosa, así como en las diarreas que acompañan á la erupción dentaria de los niños.—Médico titular de Mogadós, 7 de junio de 1889.—D. Ustel atento s. s. q. b. s. m.—Jacobo Sangredo.

He ensayado en distintos casos los Salicilatos de bismuto y Cerio preparados por el distinguido farmacéutico Sr. Vivas Perez y en to os ellos los resultados obtenidos han superado á los observados con otras preparaciones.

Pellico cordialmente al Sr. Vivas Pérez por la excelencia de su preparado.

Madrid 9 de octubre de 1888.—Dr. Avelino Benavente.

D. LUCCO LOPEZ ANHO, doctor en medicina y cirugía, ex médico titular de Pozuelo de Alarcón, médico de número, por oposición, de la Beneficencia municipal de Madrid é individuo de varias asociaciones.

**CERTIFICADO:** Que los Salicilatos de bismuto y cerio hábilmente preparados por el laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez, es un medicamento precioso en las afecciones del tubo digestivo acompañadas de diarrea, como la enterocolitis, colitis catarral, disenteria y fiebre tifóidea, en cuyos trastornos morbosos obra como astringente y antiséptico. Empleado por cuatro dosis al día (comprendiendo cada una sesenta centigramos de las sales) han bastado pocas más para curar estados patológicos entorrecidos rebeldes á los habituales planes terapéuticos. Por otro lado, los Salicilatos de bismuto y cerio en polvo han sido aplicados por nosotros en las dermatosis húmedas ó exudativas, como el eczema, herpes, eritema, intentingo, impetigo y acné seccretante, en las cuales, obrando como capa protectora astringente, disminuye la excreción morbosa y favorece la curación aventajando á otros tópicos preconizados en la especialidad dermatológica.

Tal es el resultado que venimos observando en nuestra práctica y que gustosos hacemos constar para satisfacción del infatigable y competente farmacéutico Sr. Vivas Perez, Madrid á 23 de junio de 1889.—Dr. Lopez Arrojo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.—VIVAS PEREZ, ALMERIA.

**ALMANAQUE**  
ANTOS DEL DIA 11 DE JUNIO.—San Bernabé, apostol.  
Sale el sol á las 4'29; pónese á las 7'30.

**CULTOS PARA EL DIA 11**  
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat y continúa la novena de San Antonio, orador D. Ramon Alarcon, y por la tarde el señor Garcia Cano. Después procesion de reserva.  
En San Sebastián, ídem, señores Montalbán y Ballesteros.  
En San Jerónimo, señores Yegre y Gamiz.  
En San Luis, por la tarde, señor Sarmiento.  
En San Justo el señor Salas.  
En la Florida el señor Rizo.  
En el Relugio el señor Barbajero.  
En San Millán don José Gomez.  
En San Francisco el señor Zaballón.  
En Santa Maria el señor Manzanas.  
En las Angustias el señor Cura.  
En San Ginés continúan las funciones al Santísimo Sacramento, siendo orador el señor Bocos y por la tarde el señor Renaud.  
En el Caballero de Gracia ídem, señores Cauo y Legarra.  
En Alarcón á los Sagrados Corazones; orador por la mañana el señor Belda.  
En Trinit rias, monjas de San Fernando y asilo de la Santísima Trinidad, los señores anunciados.  
En las Descalzas, culto como todos los 11 de mes, á la Virgen del Milagro.  
En las Monjas de Santa Isabel, fiesta á San Bernabé, á las diez; orador, señor Tojeiro.  
En la Catedral, renovación solemne.  
La misa y oficio son de San Bernabé.  
Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de la Puñisa en Santiago, de Lourdes en San Martin, del Amparo en San José.

## LA ANEMIA, BRONQUITIS REBELDE Y EL ASMA

## LA CAIDA DEL CABELLO

se curan prontamente con los aparatos *osonógenos* del Centro Médico Español. Resultados positivos.

**LA CASA Y LA CALVICIE**, precoz, se evita prontamente recurriendo á los vaporarios tritógenos de M. de Sanz, médico especialista en las enfermedades del céfalo y del cuero cabelludo. Resultados inmediatos. Calle de Gracia, 8, principal. Consultas de 10 á 12 y de 3 á 5.

**SILO DE LA NOCHE**  
En el costea o por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Yeserías, barrio de las Peñuelas, han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del día 9, 123 hombres, 36 mujeres y 2 niños.—Total, 161.

**CASAS DE SOCORRO**  
En el día 9 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes: 22 graves, 53 leves y 8 de pronostico reservado.

**ENTERRAMIENTOS.**  
El día 9 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 28 cadáveres y 0 fetos.

**GOBIERNO MILITAR**  
SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 11 DE JUNIO.—Parada: Segundo batallón de Canarias (adelantado).  
Jefe de día: señor teniente coronel del segundo de Zapadores, D. José María.  
Imaginaría: señor teniente coronel de Montesa, D. Fernando Losada.  
Visita de Hospital: Covadonga, tercer capitán.  
Reconocimiento de provisiones: segundo de Cuerpo de Ejército, tercer capitán.  
Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de Puerto Rico, y primero del segundo de Zapadores.

**VACUNACION MUNICIPAL**  
El día 11 de junio, de diez á once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer á los pobres del distrito de la Latina en la casa de socorro, directamente de la terna.

El día 10 se vacunaron 54 en el de la Universidad.

**ALMONEDA**  
de un rico mobiliario, de muebles de sala, comedor, despacho, dormitorio, alfombras y gabinete, que se venderán sumamente baratos, como tambien gran cantidad de OBJETOS de ARTE.  
PRINCIPE, 14, 2.º encima del teatro de la Comedia.

**MAÑANA Y PASADO ALMONEDA**  
por aumentarse la familia, de un rico mobiliario casi nuevo, comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete, comedor, anteaala, dormitorio, cuadros, espejos, lámparas, relojes, porcelanas, etcétera, etcétera.  
Prad. 41, piso 2.º

**ORIENTE HOTEL ARENAL.**  
4. Cuartos desde 2 pesetas, pension desde 7 pesetas.

**CUARTO** pral., 14 habitaciones y balcones.  
6000 rs. Don Ramon de la Cruz, 13.

**ALMONEDA**  
de todos los muebles de casa, comedor completo. Cañizares, 14, pral.

**DENTISTAS**  
Se enseñará á uno solo de cada población de España un nuevo sistema de colocar dientes anglo-sajon. Se ponen sin ganchos ni paladar. Una vez colocados, no podrán ser quitados de su sitio ni empl. and el forces. Esto lo demostrará prácticamete el inventor de ellos.

**A. VILLAR, DENTISTA, VALLADOLID**  
Neta. Man ando sello se contestará.

**SÉTIMO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON JUAN GALLEGU Y SACEDA**  
ingeniero primero del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, falleció el día 11 de junio de 1884.

R I P

Su viuda D.ª Teresa de Amar de la Torre, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de Monserrat, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcala concede 40 días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del expresado señor.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**DON FRANCISCO DE ESPINOSA Y QUINTANA**  
falleció el día 12 de junio de 1881

Todas las misas que el viernes 12 del actual se digan en la parroquia de Santa Cruz (calle del Carmen) serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, hijo é hija política ruegan á sus parientes, amigos y fieles le encomienden á Dios.

**PLATERIA CHRISTOFFLE**  
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889  
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras.

CHRISTOFFLE Y C.º

Nuestros representantes en MADRID son los S.ºS MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3.

**ABONARÉ DE CUBA**  
Caducan el 21 de actul.  
J. Aguiló, S. Vicente, 76.

**SOMBREROS**  
de paja adornados y en caso, dibujos, flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelo y alfileres.

Viuda de Cenedeg  
Plaza de las Cortes, 7.

VACA SIN HUESO A PESETA:  
Vid. elegida 1'10; chuletas y pierna con cuero pla.; espaldilla y abujá 3 rs.; ternera fina pla.; íd. elegida 1'23; falda á 60 centimos.

Espritu-Santo, 13.

**MARIA**  
tiene gran surtido de sombreros para señoras y niñas desde tres cuartos hasta treinta. Calles de Gracla, 8, entre suelo derecha. (No equivocarse.)

**FALLECIDOS EN CUBA**  
Se compran sus alances.  
O. Alonso, Milanases, 7.

**COMPANIA LIEBIG**  
Las más altas distinciones en todas las Gradas Expositivas Internacionales desde 1867.

**VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG**

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

En Madrid dirigirse á D. Antonio Montalvan, agente, Carrera de San Jeronimo, num. 51.

**AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER**  
contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flates, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exigir la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exigir la Firma de: Boyer

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

FARIS, 14, r. de l'Abbaye

**ARABE DE BREA** CONCENTRADO de SANCHEZ OCAÑA  
Especialísimo y de efectos positivos en los catarras del PECHO, A-MA, TOSSES, Irritaciones de la garganta y catarras de la vejiga.  
Frasco, 1 y 2 PESETAS.  
Farmacia ATOCHA, 35, frente á Relatores.—Teléfono 33.

**VINO DEFRESNE**  
TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único y constituyente natural y completo.

Este delizioso vino desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la quemia, y previene la desviacion de la columna vertebral.

El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquilitudes minan lentamente, nutre á los ancianos, sostiene los veidos ó el crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La Pepto-a Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*.

DESCUENAR de las imitaciones.

Pon atención: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extrajero.

**VENUS SENSUAL** LIBRO NECESARIO á los hombres y casadas, por detallar á más de mil curiosidades (prostitucion, enfloración, etc.), la fisiología é higiene del amor físico. Describe las enfermedades que causan los abusos de los placeres de Venus ó solitarios, males secretos, y marca los medios seguros y rápidos para curarlos. Es lo más claro, curioso y científico que se ha escrito en tan escabrosas materias, á 5 pesetas en las librerías de España.—En Madrid, Fé. Guttenberg, Simon y otras. Se remite por correo, bajo sobre y certificado, enviando 5 pesetas en libranzas á L. CASADO. Apartado, 8, Madrid.—Se mandan prospectos detallando texto.

**EL VICHY ESPAÑOL**  
AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA  
Las únicas aguas alcalinas bicarbonatadas-sódicas de las provincias Vascongadas y de la de Burgos, son las de Sobron y Soportilla, cuyo acreditadísimo Establecimiento, de los mejores de su clase en España, tiene instalaciones para el uso de las aguas en bebida, baños y de las, con hospital y acomodado á toda clase de fortunas.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas, demuestran que son inmejorables y las más indicadas para la curacion de las dispesias, gastralgias, catarras gástricos, diorras del estómago, cálculos hepáticos y nefríticos, albuminuria, diabetes, catarras vesicales y en general para todas las afecciones del estómago, intestinos, hígado y vías urinarias, así como para las afecciones reumáticas, cuyas causas é orígenes se combaten admirablemente con un tratamiento adecuado de las aguas de Sobron y Soportilla. La temporary oficial es desde el 15 de junio á 30 de setiembre y el nuevo propietario del Establecimiento ha ordenado lo necesario para mejorar todos los servicios sin aumentar los módicos precios establecidos en este Bañerio. Los pedidos de habitaciones, aguas, coches y cuantos datos puedan necesitarse, se dirijirán al Administrador de los Baños de Sobron y Soportilla, que los facilitará inmediatamente.

**ITINERARIO.**—Desde Madrid en 10 á 12 horas hasta Miranda de Ebro, donde se halla establecido un servicio de coches á cargo de D. José Miguel Dorronsoro (El Pastora), el que en hora y media conlleva á los viajeros al Establecimiento, que tiene tambien servicio telegráfico.

El depósito de las aguas.—En Madrid, Viuda de Rosado, Libertad, 10, bajo.—Farmacia de D. Vicente Traspalera, Plaza de Celenque, 3.—En provincias, en las principales Farmacias.

MÉDICO DIRECTOR: DR. D. J. EDUARDO GURUCHARRI

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Sta. Ana, 11.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca. Informarán, Apeaca, 8, porteria.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Amparo, 69, 3.º num. 8.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Pralyo, 9, 3.º izqda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES Pacifico, 21, 4.º

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Acuerdo, 8, 2.º centro

ALMONEDA DE MUEBLES: HAY piano Reina, 45, bajo de cha.

MUEBLES.—ARMARIOS ROS peros con luna á la inglesa, último novel ad para caballeros y señoras, cortinajes, sillerías, piano, bilhar y antigüedades. Salud, 21, pl.

LOS QUE DESEAN HACER OBSERVIACIONES á las Antojas deben visitar esta casa, multitud de caprichos objetos con perfume ó sír ellos para regalos de muy poco precio.—THOMAS, MAYOR, 36.

**MONROY DENTISTA.** Corredora de San Pablo, 21, contigue al teatro Lara

**AVESTIRSE** BIEN y BARATO van á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO, 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Ming.)

**QUIERE USTED** vigorizar el cuerpo y evitar su caída? Pues use solo la única, verdadera Agua de Quina, que en frascos desde una peseta, expende Moreno, Mayor, 41 (esquina) y Clavel, 4.